

JALISCO
ANTECEDENTES Y FIGURAS
CLAVE DE UNA POESÍA
EN MOVIMIENTO

La poesía de contenido social en tres escritoras jaliscienses

Silvia Magdalena Quezada Camberos¹⁹
y María Elizabeth Nuño Plascencia²⁰

Introducción

A pesar de que la poesía social tiene amplios antecedentes a lo largo de la historia, adquiere particular importancia a partir del siglo XX, cuando expresa su necesidad de libertad y de respeto a los derechos humanos, constituyéndose como resistencia a los totalitarismos políticos. Siguiendo a Arturo Álvar (2022, p. 199): “La posición crítica de una poesía social actual se situaría en su capacidad de transgresión frente a un orden establecido, que no es otro sino el de la continuidad de ese sistema de prohibiciones impuestas en América Latina”.

En Latinoamérica, esta poesía social surge como respuesta a las dictaduras que cubrieron casi todo el territorio a mediados de dicho siglo. Hubo poetas que cobraron renombre por la persecución política que sufrieron, como Pablo Neruda y Mario Benedetti, entre otros, cuyos nombres no fueron dados a conocer en su momento debido a la censura oficial de sus países. Para este tipo de poesía, la motivación

19 Seminario de Cultura Mexicana-Corresponsalía Guadalajara.

20 Universidad Complutense de Madrid.

principal es humanizar al otro, considerar la otredad como centro y no como periferia en la búsqueda por desarmar el discurso hegemónico.

El protagonismo de los poetas asociados a situaciones histórico-sociales muy específicas ha provocado que la poesía social del siglo XXI se considere “pasada de moda” porque, en apariencia, América Latina superó la etapa marcada por las dictaduras y se propaga la idea de que las sociedades de esta región están encaminadas a un progreso constante y a una vida política democrática e incluyente. No obstante, los progresos en la región, subsisten los marcados déficits sociales, como señalan Bonometti y Ruiz Seisdedos (2010, p. 12): “La discriminación social afecta a una pluralidad de grupos sociales (pobres, indígenas, campesinos, mujeres), creando así una masa enorme de excluidos”. Ante este panorama, el poeta social mantiene su función como figura que da voz a los marginados, individuos que lejos de reducirse en número, se multiplican debido, en parte, a la asimetría económica y social entre el Norte global y el Sur global.

La disparidad mencionada se manifiesta en la medida en que se observan amplias comunidades inmersas en condiciones de pobreza masiva y extrema, contrastando con un reducido segmento de individuos que experimentan un nivel de prosperidad excepcional y en constante ascenso. Dicho contraste continúa en aceleración década tras década, siendo aún más evidente después de la pandemia por covid-19. La problemática social en el contexto del Sur global, donde se inscribe América Latina, está marcada por la violencia. Esta ha provocado una creciente actitud de indignación entre los poetas (Ibarra, 2013, p. 147), quienes, en el caso específico de México, han adoptado una postura contestataria ante los diferentes escenarios de una realidad nacional que vulnera a sus ciudadanos.

Partiendo de que la violencia, en general, y hacia la mujer en particular, es un tema de suma relevancia en la actualidad y ante la urgencia de debatir en torno a esta, el presente estudio explora tres poemas publicados en México entre los años 2008 y 2012, periodo marcado por la crisis humanitaria reflejada en miles de muertes y desapariciones que desde tales años ha sido una constante en aumento

y que no da tregua a casi veinticinco años de iniciado el siglo XXI. Las autoras de los poemas que comprenden el corpus de este estudio son: Tanya Cosío, Rosario Orozco y Berónica Palacios. Las tres se sumaron a las propuestas de poesía social en el marco de las celebraciones del primer centenario de la Revolución mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México a través de la antología *País de sombra y fuego* (2010) coordinada por Jorge Esquinca, en la que participaron treinta y tres poetas, hombres y mujeres, para denunciar el atropello de los derechos humanos del pueblo mexicano.

Las poetas citadas marcan un resurgimiento de la poesía social que posteriormente crecería con la publicación de Balam Rodrigo, *Libro centroamericano de los muertos* (2018), en el que se le otorga voz a los migrantes en su condición de vulnerabilidad por las vicisitudes, incluso mortales, a las que se enfrentan durante su travesía por el país; y con el poemario *Puño y letra* (2023) de Óscar de Pablo Hammeken, en que las historias de los guerrilleros, obreros y ciudadanos comunes se convierten en los protagonistas de un volumen que se propone evidenciar el desajuste social, en el que la violencia dirigida hacia las mujeres representa una de las emergencias nacionales más preocupantes.

De acuerdo con Álvar (2022), la poesía social trata de “irrumper en las continuidades y rupturas de la historia, para hacer visibles, mediante la creación, contextos, visiones del mundo e intersubjetividades que no estaban nombradas, que no se habían hecho canto” (p. 213). La muestra que se presenta a continuación es ejemplo de ello.

Descripción del corpus

El primero de los poemas, objeto de análisis, “Hasta en Francia matan a las mujeres a patadas y golpes” de Tanya Cosío, se encuentra en el libro *Medusa, cantos y sortilegios* (2008), una compilación de Mónica Gameros García. El tema central del poema es la vejación de la mujer, enmarcada en un contexto global, pues el poema alude a que dicha

problemática se experimenta en todos los países del orbe, independientemente de las diferencias que existen entre el primero, segundo o tercer mundo.

Tanya Cosío nació en 1976 en Guadalajara, Jalisco. Estudió en la Escuela Rusa de Actuación en México. Sus actividades convergen entre ser poeta, actriz, editora, promotora de la cultura y defensora de los derechos humanos. Ha publicado: *Mi locura es una cuerda rota* (2007), *Poemas para poetas* (2009) y *De raíz y tierra* (2011), entre otros libros. Uno de sus volúmenes más destacados ha sido *Canto de cerdos* (2015), que previamente fue publicado bajo el seudónimo de Tanya de Fonzo en 2007. En este poemario se vuelve evidente la crítica social a través de los versos de los 50 poemas que lo conforman. En las imágenes poéticas destaca el color rojo, color de la sangre, como símbolo del reclamo hacia la opresión y la desigualdad.

El segundo poema que se analiza en el presente trabajo procede de la escritora Rosario Orozco: “Mi canto”, se encuentra en la revista *Va de Nuez* número 21, publicada en 2012. Este *canto* es una tonada cargada de impotencia, una música monorrítmica que evidencia temas humanos, como el dolor por la muerte y temas sociales, como el reclamo ante la injusticia de la que son víctimas las mujeres masacradas. El espacio de la enunciación poética se focaliza en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Rosario Orozco nació en 1970 en Guadalajara, Jalisco; ha publicado en revistas nacionales e internacionales; es autora del poemario *Variaciones y alas de la sin razón* (2008); además de desempeñarse en el ámbito de la poesía, es maestra en lingüística aplicada por la Universidad de Guadalajara y directora de la revista *Va de Nuez Literatura y Artes* desde 2005 a la fecha. Su principal actividad es la gestión cultural y, en específico, la promoción de la lectura.

El tercer poema, “Letanía por Ciudad Juárez” de Berónica Palacios, se publicó en 2012 en Internet, dentro de la página divulgativa de la Agrupación Cultural Puerta Abierta, Chile-México. La composición es una plegaria por las muertas, por aquellas que no alcanzaron la maternidad, la realización personal ni el amor. A través de una dolida

queja, Palacios alude a las mujeres que le adelgazan la voz, cada vez que las nombra.

Berónica Palacios nació en Chapala, Jalisco, en 1973. Es licenciada en letras hispánicas por la Universidad de Guadalajara, fundadora y directora de la revista de creación cultural *Papalotzi*. Ha publicado el libro de cuentos *Chapala y el beso soñado* (2009).

Por medio del análisis de los tópicos en los tres poemas “Hasta en Francia matan a las mujeres a patadas y golpes”, “Mi canto” y “Letanía por Ciudad Juárez”, este trabajo explora las representaciones poéticas de una situación que comparten millones de mujeres alrededor del mundo: la violencia. Resulta relevante analizar este tipo de literatura que denuncia, protesta y da voz a las ausentes, más aún, en un contexto donde la vida cotidiana se nutre de hechos trágicos que exigen discusiones interdisciplinarias.

La poesía social

En la poesía social es común la descripción de escenas, el uso de la voz activa y de la antítesis. José Ángel Ascunce (1986) afirma que la poesía social es más cercana a la narrativa, a la épica y a lo dramático que a lo lírico; también señala el fenómeno de que la literaturidad de las piezas de la poesía social queda sujeta a su finalidad; es decir, a la denuncia y la visibilización de los temas sociales. Estos elementos, presentes en la muestra que conforma el corpus de este trabajo, resaltan el hecho de que el contenido es superior en jerarquía que el continente, y desmiente la percepción de que la poesía social es, literariamente, *más fácil de hacer* y que tiene menor valor literario.

Primero, la poesía social es distinta a la poesía de testimonio y a la poesía política. El poeta social escribe para un colectivo pensando en el efecto o reacción que quiere provocar en este, es así que el destinatario tiene más peso que el emisor. Segundo, la poesía social es un trabajo de denuncia en el que importa más la claridad del mensaje que las formas poéticas literarias. Por ello, el gran reto para el poeta social

es hacer llegar un mensaje a un destinatario popular y lograr la finalidad buscada en el receptor, sin descuidar la poeticidad en el mensaje. Tercero, “el símbolo es otro de los recursos más usados por el poeta social, ya que a través del símbolo se responde a la finalidad didáctica de base y al principio de poeticidad propio de todo texto literario” (Ascunce, 1986, p. 127). Estos elementos permiten diferenciar a la poesía social de entre otros tipos de expresiones poéticas.

Análisis

Ahora bien, los poemas de la muestra seleccionada exploran una realidad en común y otra en particular. La común se relaciona con la violencia de género, desde la más evidente como la violencia sexual y física, hasta la más sutil, y no por eso menos peligrosa, como la indiferencia, la invisibilidad o el ser silenciado. La otra, la particular, es su condición de mujeres con la capacidad de rebelarse contra las dos violencias referidas, por medio de la escritura, al llevar a cabo su ejercicio de creación como poetas, al no censurarse y al visibilizar a los muertos ciudadanos, que son los muertos de todos, y a las mujeres violentadas, que son muertas de las que no se asume la responsabilidad correspondiente.

En cuanto a los tópicos, desde los títulos se proporcionan referencias a la violencia. En “Hasta en Francia matan a las mujeres a patadas y golpes” la figura de palabra por adición se hace presente con dos términos de parecida significación: patadas y golpes, aunque estos pueden efectuarse con las manos o por medio de otros objetos, hecho que recrudece la forma violenta en que son asesinadas las mujeres. “Mi canto” se hace acompañar por un epígrafe de Nezahualcóyotl: “Al menos flores... al menos cantos”, ofreciendo entonces el recurso de la voz de denuncia, de compromiso del que sabe la existencia de un acto denigratorio. “Letanía por Ciudad Juárez” ofrece el tono de los versos de estirpe judeocristiana, cual oración religiosa que afirma una esperanza. El poema de Orozco coincide con el de Palacios en

cuanto al uso de la primera persona, pero contrasta con el impersonal de Cosío, en el cual la voz poética expande la denuncia hacia otras geografías más allá de México.

En el poema “Hasta en Francia matan a las mujeres a patadas y golpes” se utiliza como recurso central las figuras de palabra por repetición. Estas “tienen su origen en el poderoso efecto que ejerce el ritmo sobre la sensibilidad humana” (Montes de Oca, 2006, p. 28). De este modo, el poema de Tanya Cosío reescribe el verso: “Dónde el primer mundo y dónde el cuarto” once veces, como puede observarse desde las primeras líneas: “Dónde el primer mundo y dónde el cuarto./ Hasta en Estados Unidos ahorcan a sus novias, amantes y esposas./ Dónde el primer mundo y dónde el cuarto” (Cosío, 2008, p. 46).

A continuación, en el cuarto verso, aparece una enumeración de sinónimos en clara figura de adición. En cuanto a los sujetos víctimas de violencia son todos femeninos; una vez nombrada la novia, se agrega la amante y la esposa. Y en tanto a los verbos, estos referencian acciones violentas como: matar, ahorcar, apuñalar, secuestrar, abandonar, balear, apedrear, entre otros sinónimos de la crueldad contra las mujeres.

Asimismo, resulta imperativo resaltar la crítica global hacia la violencia, lo cual es evidente desde el título. En el contexto de Francia, que se autodenomina como el país de la igualdad, la fraternidad y la legalidad, surge una paradoja significativa. Se plantea que, en una nación perteneciente al primer mundo, especialmente una como Francia que encarna los valores mencionados anteriormente, no deberían acontecer episodios de violencia dirigida hacia las mujeres. El hecho de que tales incidentes se manifiesten en un entorno de primer mundo engendra un sentimiento de desesperanza con relación a los países del segundo y tercer mundo: “Dónde el primer mundo y dónde el cuarto, para esconderse” (Cosío, 2008, p. 46). De esta forma, Cosío crea un *cuarto mundo* mediante un juego de significados.

La ambigüedad del término *cuarto* puede referirse a una demarcación con connotaciones negativas si se piensa en la jerarquía, donde el primer mundo refiere a los países cuyo grado de desarrollo

humano sugiere un alto estándar de vida para sus habitantes, no sólo por la distribución de la riqueza, sino por la calidad de los servicios y organización en general; en contraposición con el tercero que remite a los conglomerados humanos donde un sector significativo de su población vive en condiciones de precariedad y marginalidad, y se encuentran más expuestos a la violencia: “Hasta en Irak anohecen los cuerpos de mujeres que no pudieron ver/ el día porque su carne la maceraron a fuerza de romperles todo./ Dónde el primer mundo y dónde el cuarto, para esconderse” (Cosío, 2008, p. 46).

Sin embargo, es al final del poema que se puede llegar a la comprensión del “cuarto”, no como terreno geográfico, sino como espacio de la intimidad y la vida privada que toda mujer debería tener. De igual manera, el poema guarda una carga de esperanza ante la ilusión de un *cuarto mundo* exento de los factores que determinan el orden mundial, considerando que son las técnicas de producción, los mecanismos financieros y las vías de comunicación lo que lleva a las naciones a interrelacionarse, sin que ello conlleve una mejoría en sus sistemas sociales.

Pasando al análisis del segundo poema, “Mi canto”, destaca la utilización de figuras de pensamiento, en concreto la sustentación o suspensión, entendida esta como aquella que: “Excita la atención y el interés haciendo esperar la razón o el término de un suceso, y suele acabar con un rasgo inesperado” (Montes de Oca, 2006, p. 41). En su caso, el rasgo inesperado se manifiesta en la última línea versal, que cambia la palabra *canto*, por *llanto*.

Hoy mi canto es para ellas,
trae consigo la impotencia de tantas muertas,
de tantas rabias
de miles de injusticias,
ante la indiferencia,
ante los olvidos,
las sorderas permanentes, las cegueras.
(Orozco, 2012, p. 18)

El poema de Orozco puede leerse como una conmemoración hacia las mujeres silenciadas o relegadas al olvido y la impunidad.

Por otro lado, el tercer poema “Letanía por Ciudad Juárez” aborda el tema de la niñez y se estructura en cuatro apartados: inicia con la presentación del sujeto lírico identificado con una niña oriunda de la “ciudad olvidada de Dios”, que sale de aquella geografía: “Por la prudencia y arrebató de la madre” (Palacios, 2012). El segundo apartado es una continua alusión a las jóvenes mancilladas, torturadas, agónicas, que deambulan fantasmales por el desierto. La tercera parte, señala una cronografía, la de 1993, fecha de inicio de los feminicidios que marcaron a Ciudad Juárez; las jóvenes asesinadas compartían algunas características en común, por ejemplo, que trabajaban en las maquiladoras fronterizas: “Mujeres de cal, albas, atribuladas de gracia/ que portaban el pecado de ser pobres/ y extraviaron, el camino a casa” (Palacios, 2012).

En la letanía de Palacios puede notarse una intención de reivindicación, un remarcar que aquellas mujeres no fueron culpables de su desgracia. Tomando en consideración que “en un país de impunidades, la historia de los crímenes perpetrados en contra de mujeres en Ciudad Juárez resulta la más atroz por la vulnerabilidad y el número de sus víctimas” (Ronquillo, 2004, p. 9); Palacios aborda el tópico de los feminicidios en Ciudad Juárez a partir de un tono de denuncia.

Desde los primeros versos del poema de Palacios se torna evidente la impotencia con la que enuncia la voz poética. A su vez, la voz describe una geografía del dolor, la de la “Ciudad olvidada de Dios”, que no es otra que Ciudad Juárez o que hacia los últimos versos renombra como “ciudad-infierno”: “Hoy amanecí con tu nombre atravesado en mi garganta,/ me nacieron alas para escribirte Ciudad olvidada de Dios” (Palacios, 2012).

Ciudad Juárez fue el espacio geográfico donde durante un tiempo determinado (finales de los noventa e inicio de 2000) se llevó a cabo una serie de feminicidios, donde las víctimas eran mujeres de un estrato social bajo, muchas de ellas migrantes de otros estados de la República que llegaron al norte con la ilusión de una vida mejor,

alimentado por el llamado “sueño americano”. Sin embargo, muchas de ellas no lograron cruzar a Estados Unidos y se instalaron en la geografía de la que habla el poema de Palacios.

Como refiere Ronquillo (2004), el deterioro del tejido social en Ciudad Juárez es determinante para comprender la vulnerabilidad de las víctimas y las condiciones que encontraron los asesinos para actuar, sobre todo en los homicidios definidos por la violencia sexual, donde es evidente la presencia de distintos asesinos en serie por los patrones con que se cometieron los crímenes, las características que presentaban los cuerpos al ser encontrados en determinados lugares y la selección de las mujeres asesinadas. Palacios es consciente de esta vulnerabilidad y a través de su poesía social denuncia la problemática que el gobierno mexicano no pudo controlar.

Más aún, se puede coincidir con Ronquillo (2004) en cuanto al desdén con el que fueron tratadas las víctimas y sus familias, dejando de manifiesto los vicios y las carencias del sistema de justicia mexicano. En algunos testimonios de las familias de las afectadas, se reitera el sentimiento de desamparo y la revictimización ejercida por el Estado. Este fenómeno se evidencia en situaciones donde a los familiares se les negó la posibilidad de reconocer los cuerpos en algunos casos, mientras que se les proporcionaron relatos que sugerían la existencia de una doble vida por parte de las víctimas. En su poema, Palacios recupera el tópico familiar. La familia se enuncia como único medio de salvación ante una tragedia inminente dada la situación geográfica y el contexto histórico: “Sin embargo, si no hubiera sido por la prudencia y arrebato de mi madre,/ fuera una más de ellas, de las muertas de Juárez./ No tuviera críos, ni esposo, ni la preñez de estos versos” (Palacios, 2012).

Continuando con el tema, en una entrevista con Esther Chávez Cano, del Grupo ocho de marzo, quienes elaboraron un registro hemerográfico de la tragedia, se le preguntó por qué Ciudad Juárez ha sido la cuna de la violencia contra las mujeres. Ella distingue, entre las múltiples causas, la evidente y precaria situación económica que obliga una migración ininterrumpida hacia los Estados Unidos. Asi-

mismo, la presencia de la industria maquiladora fronteriza se convierte en un centro de atracción, cuya infraestructura falla por la carencia de servicios que el Estado debería proveer como: la educación, la salud, la vigilancia, entre otros. Tal como marca el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Si el tránsito hacia Estados Unidos es frustrado, se produce una población flotante en Ciudad Juárez, y dicha población se vuelve aún más vulnerable a la violencia de la que se ha hablado en este trabajo. “Muchas de estas chicas vinieron de otros estados y lo que encontraron aquí fue la muerte” (Ronquillo, 2004, p. 49). La violencia encarnada en dicho espacio ha sido material de creación literaria como puede observarse en: *La frontera de cristal* (1995) de Carlos Fuentes, *Trabajos del reino* (2004) de Yuri Herrera, *2666* (2004) de Roberto Bolaño, *La Biblia de Gaspar* (2012) de Rubén Moreno, por mencionar algunos ejemplos.

La geografía que representa Ciudad Juárez, o cualquier espacio donde se transgredan los derechos humanos o se cometan crímenes e impere la impunidad es fuente de tópicos para los escritores contemporáneos sumergidos en la literatura de denuncia o la poesía social. No obstante, la presencia de este tipo de literatura, tanto en México como a nivel global, aún se cuestionan las razones de la escasa difusión de las voces con estos matices. Gerardo Bustamante Bermúdez (2016) alude a la postura de los escritores que respaldan una institución y sus apoyos, haciendo notar que cuando son afines se dan los apoyos, reconocimientos y premios. También cuestiona qué factores determinan cuáles autores son los estudiados por la Academia y por la crítica especializada. En el caso de las poetisas que se abordan en este estudio, Tanya Cosío, Rosario Orozco y Berónica Palacios; sus manifestaciones artísticas encajan con los postulados de la poesía social de manera

clara y contundente. Son autoras que han tenido proyección nacional e internacional sin que sean aún un referente obligado al hablar tanto de la poesía mexicana como de la poesía social latinoamericana, lo que concuerda con la idea de la escasa difusión que existe en torno a la poesía social.

Discusión

Los poemas objeto de análisis del presente trabajo advierten la falta de espacios seguros para las mujeres. Según Báez Ayala (2005), la ciudad es un espacio poco reconfortante y carece de la protección que se buscaría en un conglomerado social civilizado. La autora postula esta afirmación tras examinar diversos materiales poéticos, los cuales ella categoriza como registros de la memoria colectiva. Resulta relevante investigar el papel que desempeña la violencia en el imaginario colectivo. En tanto que en el ámbito de la ciencia de datos se proporcionan estadísticas sobre la percepción de la violencia, surge la interrogante sobre el potencial de la literatura en este contexto. Sostenemos que el análisis de la poesía social resulta fundamental para comprender el estado emocional y el contexto de las mujeres que han sido víctimas de violencia, ya que permite una comprensión a través del lenguaje, en lugar de meras cifras. Por ende, abogamos por una mayor atención a los estudios que sitúen en el foco de su análisis la poesía regional contemporánea escrita por mujeres.

Actualmente, por la lucha de millones de mujeres a nivel global, se han conquistado derechos que las mujeres del pasado no gozaron. Se continúan haciendo esfuerzos para disminuir la brecha de género; sin embargo, la mujer ha ocupado, por lo general, una posición subordinada con respecto al hombre. Entre todos los desposeídos de la Tierra, las mujeres son víctimas por partida doble; son víctimas como parte de la masa sin género que compone a los excluidos de los servicios sociales, de la seguridad económica, de la justicia laboral, y son víctimas otra vez por el “pecado de nacer hembra”, como versa el

poema de Palacios. Si la poesía social es poco visitada en lo general, la producida por mujeres es invisibilizada doblemente por quienes erróneamente consideran a los estudios de género como una reacción exagerada, como un movimiento sin validez porque debería estar incluido en luchas por derechos más grandes y generales, o simplemente por pensar que es un *tema de moda*, un *trending topic* que desaparecerá por falta de sustancia. En contraposición al supuesto anterior, consideramos apremiante la necesidad de realizar estudios críticos sobre la poesía social.

Otro punto a discutir es la transformación social que ha traído consigo el uso de las redes sociales. En cuanto a los discursos y las posturas ideológicas en el siglo XXI, se hace evidente la pérdida de consistencia y de impacto de los discursos socialmente comprometidos cuando las redes sociales han dado el mismo peso a todas las opiniones, independientemente de su contenido o del grado de experiencia de quien las emite. La literatura en general y la poesía en particular están perdiendo foros de difusión de manera acelerada. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en los últimos veinte años han ido desapareciendo, casi hasta su extinción, los centros culturales independientes, las lecturas públicas y las peñas de canto, donde era frecuente la canción de protesta, hermana de la poesía social. Entre los centros culturales se han cerrado el Rojo Café, Casa Vieja, Malatinta, Mala-sangre, por mencionar algunos. En cuanto a las peñas, se han cerrado Cuicacalli, la Peñita y la Peña Centenario, dejando a la ciudad sin voz. Las lecturas en plazas públicas promovidas por el ayuntamiento mediante el programa llamado *Vamos al Centro*, tiene casi diez años de haber concluido.

En este contexto, la constancia de las escritoras elegidas para esta muestra, y de las demás escritoras que componen el corpus de la poesía social mexicana (en el cual ocupa un lugar destacado la poesía de Guadalupe Morfín), resulta aún más valioso leerlas. Considerando que las causas de las denuncias expresadas en los versos poéticos no han desaparecido, sino que se han agravado, como lo demuestra la transición de un estado de excepción, como la alerta de género en

varios municipios del Estado de México, a un estado que se percibe como *normal*, con la consecuente aceptación de la violencia implícita al considerar *normal* la cantidad de desapariciones de mujeres y feminicidios, comparables únicamente con los registros de una zona de guerra; se resalta que la poesía social se erige como una herramienta fundamental que nutre la memoria colectiva con aspectos que no pueden ser olvidados, como la violencia hacia las mujeres.

Conclusiones

La poesía social surge de un medio adverso en el que, de manera sistemática, algún grupo específico o minoría ve violentados sus derechos fundamentales ante la ineficacia o desinterés de las autoridades y ante la indiferencia de la sociedad que normaliza esa violación de los derechos, y que no podría haberse convertido en sistemática si el cuerpo social la rechazara activamente. La poesía social es el medio por el que muchos poetas han sumado su voz para denunciar la injusticia, la impunidad, la violencia y el dolor.

A través de la poesía social, el artista expresa su postura ante un estado social, auxiliado por la estética que le ofrece el sonido, la operación semántica, la sintaxis; no escribe ideas, hace poesía. La contribución del poeta reside en el canto, en la elegía doliente de aquello que lastima a la *res* pública, que le toca de forma intelectual. La focalización artística de la poesía social abona a la discusión sobre las problemáticas que evidencia, al tiempo que puede conmover a quien la escucha, a quien la lee o, incluso, puede potenciar la suma de voluntades.

En el caso específico de las autoras seleccionadas, la violencia de género es el hilo conductor de los poemas presentados, sin que esto signifique que otros temas como el amor romántico o la disyuntiva de la muerte aparezcan. La muestra del trabajo de las tres autoras seleccionadas, sus trayectorias y su influencia en el medio literario nacional, estima que la poesía social sigue siendo necesaria, relevante, y

que debería ser mayormente difundida como una vía de reconciliación social, de una que parta de aceptar la existencia de problemas con la urgencia de tomar responsabilidad.

Por último, es importante afirmar que la poesía social continúa siendo relevante y vigente en la actualidad. No ha perdido su valor histórico ni se trata simplemente de una tendencia pasajera o de un género literario de menor importancia. Además, es fundamental reconocer que la poesía social no está limitada a un género exclusivo ni a un grupo específico de personas, sino que es accesible y pertinente para todos. Al analizar lo que la poesía social no es, podemos comprender mejor su verdadera importancia en el ámbito de los estudios literarios. Es necesario dirigir hacia ella estudios multidisciplinarios que aborden su relevancia, pues si la violencia es un factor que abona a la memoria colectiva, las escuelas de pensamiento también deben tomar acciones de las situaciones reportadas, representadas y denunciadas a través de la poesía social que, como ya se ha dicho, posee la capacidad de transgredir el orden social establecido.

Referencias

- Álvar, A. (2022). Poesía social en México y América Latina. Disyuntivas, disertaciones e irrupciones. *Tema y Variaciones de Literatura*, 1(58), 179-214.
- Ascunce, J. Á. (1986). La poesía social como lenguaje poético. *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 2, 123-131.
- Báez Ayala, S. L. (2005). Re/presentación en el discurso poético de la frontera, el desierto y el cuerpo femenino (2001-2004). *Nósis*, 15(28), 105-127.
- Bonometti, P. y Ruiz Seisdedos, S. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 7(13), 11-36.

- Bustamante Bermúdez, G. (2016). Juan Bañuelos y Abigael Bohórquez: La poesía como resistencia y representación social. *Acta Poética*. 37(2), 87-115.
- Cosío, T. (2008). Hasta en Francia matan a las mujeres a patadas y golpes en M. Gameros (Comp.) *Medusa, cantos y sortilegios*. La Perra Luna. Ediciones Especiales.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Art. 25. 10 de diciembre de 1948.
- Esquinca, J. (Antol.). (2010). *País de sombra y fuego*. Maná-Selva Negra/ Universidad de Guadalajara.
- Hammeken, Ó. (2023). *Puño y letra*. Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, J. R. (2013). Poesía y violencia. Algunos escenarios móviles en *Escribir poesía en México* (pp. 137-150). Bonobos.
- Montes de Oca, F. (2006). *Teoría y técnica de la literatura*. Porrúa.
- Orozco, R. (2012). Mi canto. *Va de Nuez*, 21.
- Palacios, B. (2012). Poemas por Ciudad Juárez. *Agrupación Cultural "Puerta Abierta"* Chile-México. <http://puertaabiertachilemexico.wordpress.com/2012/09/13/poemas-por-ciudad-juarez-beronica-palacios-chapala/>
- Rodrigo, B. (2018). *Libro centroamericano de los muertos*. Fondo de Cultura Económica.
- Ronquillo, V. (2004). *Las muertas de Juárez*. Planeta.